



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBASTA COMPETITIVA DE VALORES GUBERNAMENTALES DESMATERIALIZADOS
NO. SVGD-16-2026

CONVOCATORIA A SUBASTA DE BONOS POR TIPO DE MONEDA

El Comité de Operaciones Financieras (COF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), convoca a subasta competitiva de Valores Gubernamentales Estandarizados y Desmaterializados por tipo de moneda en los siguientes términos:

A) CONDICIONES GENERALES DE LA SUBASTA

1	Formato de subasta	Formato de Contingencia																																																																									
2	Código de la Emisión	MHCP-B-25-07-2030 ²⁾																																																																									
2.1	Moneda y Forma de pago de la Emisión	Denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y pagaderos en Dólares, en la fecha valor de liquidación.																																																																									
2.2	Código ISIN	NIMHCPB01041																																																																									
2.3	Fecha de Emisión	25-jul-23																																																																									
2.4	Fecha de Vencimiento	25-jul-30																																																																									
2.5	Tasa de interés de cupones	7.00% Anual																																																																									
3	Días al Vencimiento	1511Días																																																																									
4	Base de Cálculo	Actual/Actual																																																																									
5	Denominación de los Valores	US\$1,000.00																																																																									
6	Mínimos y Múltiplos	US\$1,000.00																																																																									
7	Monto de cupón corrido al 05-junio -2026	US\$25.12 por cada valor																																																																									
8	Forma de pago del Principal	En la fecha valor de liquidación al vencimiento del Bono.																																																																									
9	Forma de pago de cupones interés	Vencimientos Semestrales.																																																																									
10	De las Ofertas	Ingresadas en el Sistema de Subastas Electrónicas a través de la página web del BCN: http://www.bcn.gob.ni .	Formato de Contingencia para la presentación de ofertas del MHCP																																																																								
11	Liquidación de ofertas	viernes, 05 de junio de 2026																																																																									
12	Tratamiento Fiscal	De conformidad con el artículo 87 de la Ley No. 822 Ley de Concertación Tributaria, reformado por la Ley No.987, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 41, del 28 de febrero de 2019, la alícuota del impuesto a pagar sobre las Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital será del quince por ciento (15%) para residentes y no residentes.																																																																									
13	Monto de la retención definitiva del IR por cupón de interés semestral de cada valor.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>C₁</th><th>C₂</th><th>C₃</th><th>C₄</th><th>C₅</th><th>C₆</th><th>C₇</th><th>C₈</th><th>C₉</th><th>C₁₀</th><th>C₁₁</th><th>C₁₂</th><th>C₁₃</th><th>C₁₄</th><th>C₁₅</th><th>C₁₆</th><th>C₁₇</th><th>C₁₈</th><th>C₁₉</th><th>C₂₀</th><th>C₂₁</th><th>C₂₂</th><th>C₂₃</th><th>C₂₄</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center" colspan="24">CÓDIGO DE EMISIÓN: MHCP-B-25-07-2030</td> </tr> <tr> <td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">\$5.21</td><td align="center">\$5.29</td><td align="center">\$5.21</td><td align="center">\$5.28</td><td align="center">\$5.22</td><td align="center">\$5.29</td><td align="center">\$5.21</td><td align="center">\$5.29</td><td align="center">\$5.21</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td><td align="center">-</td> </tr> </tbody> </table>		C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	C ₆	C ₇	C ₈	C ₉	C ₁₀	C ₁₁	C ₁₂	C ₁₃	C ₁₄	C ₁₅	C ₁₆	C ₁₇	C ₁₈	C ₁₉	C ₂₀	C ₂₁	C ₂₂	C ₂₃	C ₂₄	CÓDIGO DE EMISIÓN: MHCP-B-25-07-2030																								-	-	-	-	-	\$5.21	\$5.29	\$5.21	\$5.28	\$5.22	\$5.29	\$5.21	\$5.29	\$5.21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C ₁	C ₂	C ₃	C ₄	C ₅	C ₆	C ₇	C ₈	C ₉	C ₁₀	C ₁₁	C ₁₂	C ₁₃	C ₁₄	C ₁₅	C ₁₆	C ₁₇	C ₁₈	C ₁₉	C ₂₀	C ₂₁	C ₂₂	C ₂₃	C ₂₄																																																				
CÓDIGO DE EMISIÓN: MHCP-B-25-07-2030																																																																											
-	-	-	-	-	\$5.21	\$5.29	\$5.21	\$5.28	\$5.22	\$5.29	\$5.21	\$5.29	\$5.21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																				

B) INFORMACIÓN SUBASTA COMPETITIVA

14	Fecha de Subasta	miércoles, 03 de junio de 2026
15	Acceso a la Subasta	Puestos de Bolsa, Instituciones Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Fondos de Seguridad Social.
16	Monto a Subastar ³⁾	US\$5,000,000.00
17	Precio (%) ⁴⁾	Determinado libremente en Subasta
18	Hora de Recepción de Posturas	De 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
19	Resultados de Subasta	A partir de las 12:30m. Del 03 de junio 2026

1) Inscrito en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras: Creación de Serie No. MHCP-B25-07-2030 con código de inscripción No. 0464 y resolución No. 0507 del 22-Abril-24.

2) El COF del MHCP podrá efectuar adjudicaciones por un monto mayor al convocado, siempre y cuando no supere el monto autorizado por la Asamblea Nacional.

3) Los Bonos de la República de Nicaragua se cotizan a "Precio Limpio" y se liquidan a "Precio Sucio".

Para participar en las subastas de valores gubernamentales desmaterializados del MHCP todo inversionista, sea éste persona natural o jurídica, y sus usuarios por modalidad de subasta, deberán registrarse previamente en la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) de la División de Operaciones Financieras del BCN.

La normativa de subastas electrónicas de valores gubernamentales estandarizados y desmaterializados está disponible en la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) del BCN y en la Tesorería General de la República, así como en la página web del BCN (www.bcn.gob.ni) y MHCP (<http://www.hacienda.gob.ni>).

Para mayor información, favor comunicarse con la Tesorería General de la República al PBX 22-22-72-31 al 5 Ext. No. 556; Correo Electrónico: Carlos.Selva@mhcp.gob.ni

ÚLTIMAS TASAS DE RENDIMIENTO ANUAL ADJUDICADAS POR EL MHCP

CÓDIGO DE SUBASTA	FECHA DE SUBASTA	CÓDIGO DE EMISIÓN	MONTO VALOR FACIAL (US\$)	PLAZO EFECTIVO EN DÍAS	PRECIO LIMPIO*	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL*
SVGD-08-2025	26-mar-25	MHCP-B-25-09-27	\$1,000,000.00	911	100.026%	7.000%
SVGD-13-2025	14-may-25	MHCP-B-25-07-2030	\$100,000.00	1896	100.007%	7.000%
SVGD-23-2025	06-ago-25	MHCP-B-25-07-28	\$2,700,000.00	1082	100.040%	7.000%
SVGD-01-2026	04-feb-26	MHCP-B-25-09-27	\$6,944,000.00	596	102.601%	7.000%
SVGD-01-2026	04-feb-26	MHCP-B-25-07-2030	\$2,000,000.00	1630	99.897%	7.022%
SVGD-02-2026	11-feb-26	MHCP-B-25-09-27	\$8,556,000.00	589	100.166%	6.910%
SVGD-02-2026	11-feb-26	MHCP-B-25-07-28	\$7,933,000.00	893	99.982%	7.000%
SVGD-03-2026	18-feb-26	MHCP-B-25-07-28	\$14,267,000.00	886	100.007%	6.990%

*: Promedio Ponderado adjudicado, antes del IR.